

PLAN DE ÁREA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

*** INTENSIDAD HORARIA:**

Básica primaria: 1º- 5º	1 Hora Semanal
Básica secundaria: 6º-9º	1 Hora Semanal
Media académica: 10º-11º	1 Hora Semanal

2020

JUSTIFICACIÓN

El Colegio Parroquial San Judas Tadeo, propone una estrategia metodológica para Motivar y afianzar la cultura del emprendimiento, desde el grado primero hasta el grado once con la intensidad horaria (una hora semanal). Este proyecto tiene como finalidad formar ciudadanos competentes en el ser, en un saber hacer y en el poder hacer desde la cultura del emprendimiento en su contexto; tomando algunas acciones considerables desde el ámbito educativo, con un alto nivel de responsabilidad personal y capaces de afrontar los retos sociales que impone el Siglo XXI. El estudiante aprenderá a través de diferentes actividades, con ejercicios simples la cultura del emprendimiento, permitiendo esto una retroalimentación en cada uno de los contenidos trabajados durante la orientación de grupo.

La cultura del emprendimiento en nuestro colegio tendrá como objetivo desarrollar habilidades competentes en los estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes pautas y contenidos que se requieren en la cultura del emprender, para que los niños y jóvenes identifiquen oportunidades de negocio generando nuevas ideas, adaptándose al cambio social, económico, personal y político, relacionándose constructivamente con los demás y el trabajo en equipo.

Para responder a esas necesidades, el Colegio Parroquial San Judas Tadeo implementa diversas estrategias, tales como (agenda institucional, revista, fichas de trabajo, orientaciones de grupo) ,trabajando de manera progresiva tanto en la básica primaria (formación del ser, básica secundaria (formación y saber hacer) y media académica (formación para el saber hacer) para la construcción permanente de un proyecto de vida, haciendo énfasis principalmente en el llamado “Plan de carrera”, en el cual los estudiantes tendrán una orientación vocacional que les permitirá tener bases más claras sobre sus habilidades, gustos y tomar decisiones acertadas en su carrera profesional.

MARCO LEGAL

El programa se desarrolla como cumplimiento de la Ley 1014 del 26 de enero del 2006

LEY 1014

26/01/2006

De fomento a la cultura del emprendimiento.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1°. *Definiciones*

a) **Cultura:** Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización;

b) **Emprendedor:** Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva;

c) **Emprendimiento:** Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad;

d) **Empresarialidad:** Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales;

e) **Formación para el emprendimiento.** La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistemas educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo;

f) **Planes de Negocios.** Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos.

La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia

empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.

Artículo 2°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

- a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;
- b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas;
- c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas;
- d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo;
- e) Crear un vínculo del sistemas educativo y sistemas productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento;
- f) Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas;
- g) Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo;
- h) Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clúster productivos reales relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo;
- i) Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial;
- j) Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador.

Artículo 3°. Principios generales. Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

- a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente;
- b) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social;
- c) Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad;
- d) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

Artículo 4°. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado para garantizar la eficacia y desarrollo de esta ley, las siguientes:

1. Promover en todas las entidades educativas formales y no formales, el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de los servicios de capacitación.
2. Buscar la asignación de recursos públicos para el apoyo a redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
3. Buscar la asignación de recursos públicos periódicos para el apoyo y sostenibilidad de las redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
4. Buscar acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de créditos.
5. Establecer acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de crédito, con el aval, respaldo y compromiso de seguimiento de cualquiera de los miembros que conforman la Red Nacional para el Emprendimiento.
6. Generar condiciones para que en las regiones surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo para el apoyo a las nuevas empresas.

CAPITULO III

Fomento de la cultura del emprendimiento

Artículo 12. Objetivos específicos de la formación para el emprendimiento. Son objetivos específicos de la formación para el emprendimiento:

- a) Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos;
- b) Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia;
- c) Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo;
- d) Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro, así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad.

Artículo 13. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, cumplir con:

1. Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.
2. Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas.
3. Diseñar y divulgar módulos específicos sobre Temas empresariales denominados “Cátedra Empresarial” que constituyan un soporte fundamental de los programas educativos de la enseñanza preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, con el fin de capacitar al estudiante en el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas con una visión clara de su entorno que le permita asumir retos y responsabilidades.
4. Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macro ruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia.

Parágrafo. Para cumplir con lo establecido en este artículo, las entidades educativas de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional, deberán armonizar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) pertinentes de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 General de Educación.

COMPETENCIAS LABORALES

Las competencias laborales comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos.

Las competencias laborales son generales y específicas. Las generales se pueden formar desde la educación básica hasta la media. Las específicas se desarrollan en la educación media técnica, en la formación para el trabajo y en la educación superior.

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido. Con ellas, un joven actúa asertivamente, sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de las experiencias de los otros. Asimismo, adquiere las bases para crear, liderar y sostener negocios por cuenta propia.

CLASES DE COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

Personales: Se refieren a los comportamientos y actitudes esperados en los ambientes productivos.

- Orientación ética
- Dominio personal
- Inteligencia emocional
- Adaptación al cambio

Intelectuales: Comprenden aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado.

- Toma de decisiones
- Creatividad
- Solución de problemas
- Atención
- Memoria
- Concentración

Interpersonales: Son necesarias para adaptarse a los ambientes laborales y para saber interactuar coordinadamente con otros.

- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Manejo de conflictos
- Capacidad de adaptación
- Proactividad

Organizacionales: Se refieren a la habilidad para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de la empresa.

- Gestión de la información
- Orientación al servicio

Referenciación competitivo
Gestión y manejo de recursos
Responsabilidad ambiental

Tecnológicas: Permiten a los jóvenes identificar, transformar e innovar procedimientos, métodos y artefactos, y usar herramientas informáticas al alcance. También hacen posible el manejo de tecnologías y la elaboración de modelos tecnológicos.

Identificar, transformar, innovar procedimientos
Usar herramientas informáticas
Crear, adaptar, apropiar, manejar, transferir tecnologías
Elaborar modelos tecnológicos

Empresariales y para el emprendimiento: Son las habilidades necesarias para que los jóvenes puedan crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia.

Identificación de oportunidades para crear empresas o unidades de negocio
Elaboración de planes para crear empresas o unidades de negocio
Consecución de recursos
Capacidad para asumir el riesgo
Mercadeo y ventas

OBJETIVOS

Artículo 12. Según la Ley 115. *Objetivos específicos de la formación para el emprendimiento.* Son objetivos específicos de la formación para el emprendimiento:

- a) Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos;
- b) Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia;
- c) Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo;
- d) Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro, así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Estas estrategias serán llevadas a cabo en una hora de trabajo semanal, teniendo en cuenta el nivel y ritmo de trabajo de cada aula de clase con base a las necesidades individuales y colectivas.

Todas las actividades realizadas deberán consignarse en la agenda Institucional, llevando así un seguimiento oportuno al trabajo de cada estudiante para una posterior retroalimentación.

Lo anterior permite el fortalecimiento permanente del estudiante desde diferentes dimensiones que favorecen su proceso, tanto en el ámbito educativo como social, brindándole a su vez herramientas para afrontar el contexto en el cual se desenvuelve con un ímpetu de liderazgo y compromiso, influyendo en él no solo de manera positiva sino siendo capaz de transformarlo.

- Talleres
- Videos
- Charlas
- Análisis de documentos
- Trabajo individual y en equipo
- Uso de material interactivo
- Sopas de letras, crucigramas
- Construcción de textos
- Ferias de la Antioqueñidad y del emprendimiento

PLAN DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON BARRERAS DE APRENDIZAJE

La familia es la primera responsable en informar cualquier situación de barrera, diagnosticada o no.

Cuando los padres de familia notifican la barrera o la discapacidad educativa del estudiante, deben presentar, actualizados, el diagnóstico y recomendaciones del especialista que trata el caso correspondiente. El colegio deja la información por escrito en el plan de aula y da a conocer a los maestros de cada una de las áreas la situación específica, para que se cumplan los propósitos de la inclusión educativa.

Los maestros pueden detectar la barrera educativa, su deber es informar a los padres de familia sobre los aspectos de este tipo que haya observado.

Los padres de familia, ya informados de los aspectos hallados recurrirán a un especialista que brinde un diagnóstico preciso y clínico, para con ello diseñar un plan de acción, con base a las recomendaciones dadas, que permita evaluar y valorar los avances del estudiante en el proceso formativo integral.

Todo el proceso queda consignado en el informe respectivo del plan de aula, incluyendo el diagnóstico del especialista y se da a conocer a los maestros de cada una de las áreas, para que en conjunto se cumplan con el estudiante los propósitos de la inclusión educativa y el respeto por la diversidad.

Igualmente, al ser notificado el padre de familia se hace responsable de la acción pronta y eficaz, en cuanto a la ayuda profesional y notificación al Colegio de las estrategias para entablar, de lo contrario el estudiante podrá ser evaluado según los criterios establecidos en el SIEE.

MALLA CURRICULAR

GRADO: PRIMERO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
TOMA DE DECISIONES	-Las necesidades humanas -La planeación --Todo lo que soy -Responsabilidades -La escucha -El dinero (proyecto de economía y finanzas) -Trabajo en equipo -Líder -Conflictos -Los problemas	¿Qué es una necesidad? ¿Qué es la planeación? ¿Cómo se obtiene el dinero? (proyecto de economía y finanzas) - La responsabilidad ¿Qué es trabajar en equipo? - Generalidades de un líder ¿Qué es un conflicto? ¿Qué es un problema? - Manejo de herramientas para solucionar problemas	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	- Identificar las necesidades básicas del ser humano y las expresa gráficamente -Asumir con responsabilidad la toma de decisiones frente a diversas circunstancias -Reconocer la importancia, características, responsabilidades y clases de líderes. - Comunica las características del dinero y acerca de su uso, diferencia gastos necesarios e innecesarios.

GRADO: SEGUNDO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
ORIENTACIÓN ÉTICA	-Las necesidades humanas -La planeación -El presupuesto -Lo que soy -Responsabilidades -La escucha -Trabajo en equipo -Liderazgo -Conflictos -Los problemas	-Pirámide de las necesidades -Bienes y servicios (proyecto de economía y finanzas) -Los factores de la producción -Generalidades de la planeación -Ahorro -El presupuesto -Tu cuerpo físico -Tu sueños e ideales -Importancia de las responsabilidades -Escucharse a si mismo -La importancia de trabajar con otros -¿Qué es liderazgo? -Aprovecha tus fortalezas -Supera tus debilidades -Elementos de un conflicto -Actitudes y Soluciones a Pequeños y grandes problemas	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Identificar y representar gráficamente la pirámide de las necesidades -Comprender el significado de los términos relacionados como presupuesto y ganancia aplicándolos correctamente -Identificar las características de un líder y su rol en un equipo de trabajo -Identificar las características de un conflicto y sus posibles soluciones -Identifica el ahorro como medio de obtención de recursos.

GRADO: TERCERO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
COMUNICACIÓN	-Las necesidades humanas -La planeación -El presupuesto -Lo que somos -Responsabilidad y respeto -Escuchar -Trabajo en equipo -Liderazgo -Los problemas tiene solución	-Las necesidades - Partes de un plan -Planeación estratégica -Ciclos de la planeación -Importancia del presupuesto -Manejo del dinero (proyecto de economía y finanzas) -Importancia de la economía -Matriz DOFA -Lo que deseo, perfil profesional -Mis responsabilidades -Escuchar y oír -Trabajo en equipo -La sinergia -Definición de empresa, áreas y funciones -Líder y liderazgo -La autoestima -Líderes del mundo -Manejo de conflictos -Solución de problemas -Toma de decisiones	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Identificar y comprender las necesidades de otros. -Identificar la importancia del uso adecuado del presupuesto. -Establecer juicios argumentativos y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada. -Aportar conocimiento y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo.

GRADO: CUARTO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	-Los sistemas económicos -Los planes -Reconocimiento del otro. -Definición de líder. -La comunicación -¿Cómo actuar ante un conflicto? -Tomas de decisiones. -Tipos de empresas.	-Que es un plan y sus elementos (proyecto de economía y finanzas) -La importancia de valorar las diferencias. ¿Qué se necesita para que un equipo de trabajo funcione? -Líderes y jefes -Problemas de comunicación. -Herramientas tecnológicas para la comunicación. -Tipos de empresas, según su actividad económica	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Conocer el concepto de recurso y lo aplica correctamente en emprendimiento. -Identificar las necesidades de un grupo e influir positivamente en él, para organizarlo. -Utilizar adecuadamente canales de comunicación para resolver conflictos -Identificar los diferentes tipos de empresa según la actividad económica

GRADO: QUINTO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	-Los conflictos -Las decisiones -El mercado y los clientes -Producción, distribución y consumo -Rentabilidad -Trabajo en equipo -Líder	-¿Qué es un conflicto? -Solución a los conflictos -Tu decisión afecta a otros -Obstáculos para la toma acertada de decisiones -Los clientes y el mercado -Mercados, según el tipo de clientes y según el entorno geográfico -La producción, distribución y consumo. -Rentabilidad económica -Las funciones del dinero (proyecto de economía y finanzas) -Clases de dinero y medios de pago (proyecto de economía y finanzas) -Equipo de trabajo -Decide ser líder. -Objetivos del liderazgo	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Reconocer que es un conflicto y aprender a tomar decisiones asertivas frente a diversas situaciones -Identificar los conceptos de cliente, mercado, producción y distribución en su entorno -Comprender que es la rentabilidad económica y las funciones del dinero -Reconocer la importancia del trabajo en equipo y la figura de líder dentro de éste

GRADO: SEXTO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
TOMA DE DECISIONES	-Precio y valor (proyecto de economía y finanzas) -Empresa -El manejo contable -Todo lo que soy -Responsables del ambiente -Barreras de la comunicación -Trabajo en grupo y equipo de trabajo -Características de un líder -Definición de conflicto -Toma de decisiones -Operaciones empresariales	-Precio y valor (proyecto de economía y finanzas) -Precios de los productos (proyecto de economía y finanzas) -Valor interno y externo -El entorno -La cultura empresarial -Imagen corporativa -El producto -Empresario y gerente -La contabilidad -Profesión y campo de acción -La tierra es un sistema -Desarrollo y medio ambiente -La comunicación oral -Trabajo en grupo -Dificultades y conflictos -Toma de decisiones en una empresa -Características de líder y liderazgo -Diferencia entre el jefe y el líder -Conflicto y solución -Ciclos empresariales -La competencia empresarial	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	- Conocer la importancia del precio y el valor del producto en el mercado -Identificar las características de profesiones y su respectivo campo de acción -Identificar el papel de la comunicación en el trabajo en equipo -Evidenciar características de liderazgo en un equipo de trabajo -Conocer ventajas y desventajas de la competencia en un mercado

GRADO: SÉPTIMO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
ORIENTACIÓN ÉTICA	-Calidad -Empresas -Contabilidad (proyecto de economía y finanzas) -Tu desarrollo -Desarrollo y ambiente -El poder de la palabra -La confianza -Líderes y liderazgo -Causas de los conflictos -Tomar decisiones	-Calidad e innovación -Ofertas y demandas (proyecto de economía y finanzas) -Entorno organizacional -Microempresas -Clases de empresas - ¿qué son las facturas? (proyecto de economía y finanzas) -Flujos financieros y la utilización de herramientas contable como Excel. (proyecto de economía y finanzas) -Condiciones que limitan tu desarrollo -Desarrollo sostenible y sustentable -Las palabras de necesidad o de obligatoriedad -Palabras de posibilidad e imposibilidad -Las actitudes frente al éxito y el fracaso -Dificultades y conflictos -Diferencia entre líder y liderazgo -Habilidades directivas -Las formas de ver el mundo y sus conflictos -La creatividad -Proceso de toma de decisiones la empresa	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Identificar características de empresa y microempresa -Conocer programas que permiten el manejo contable -Identificar la relación entre desarrollo y ambiente -Liderar un equipo de trabajo y orientarlo en la toma de decisiones. - Identificar las características de una factura y el valor que tiene como documento comercial. - Detalla la importancia de revisar las facturas como parte de los hábitos financieros responsables.

GRADO: OCTAVO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
LIDERAZGO	-Redes de valor -Gestión de proyectos -Libros de contabilidad -¿Quién seré? -Fines y medios -Comunicación no verbal -Trabajo en equipo -Liderazgo y autoridad -Tipos de conflictos -Tipos de decisiones -Desempeño empresarial	-Creación de valor -Segmentación del mercado -Proyecto -Evaluación del espíritu emprendedor -Proceso administrativo -Un emprendedor - Compra y venta (proyecto de economía y finanzas) -Ganancia y pérdida (proyecto de economía y finanzas) -Libros de contabilidad y la utilización de herramientas contables. -Redes sociales networking -Tus talentos y limitaciones -¿Qué es la ética? -La felicidad -Autonomía, justicia y conciencia moral -Incongruencia y mensajes entrecruzados -Roles y estatus en los equipos de trabajo -Capacidades para liderar -Tipos de conflictos -Manejo de los conflictos -La tasa de cambio - La inflación - El Banco de la República	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Definir un proyecto de vida, aprovechando fortalezas y superando las debilidades. -Identificar las necesidades de cambio de una situación dada y establecer nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución del problema. -Identificar el uso de libros contables para llevar un orden en las finanzas de una empresa -Identificar los diferentes roles que se pueden desempeñar en un equipo de trabajo empresarial. - Reconoce que el presupuesto es una herramienta que permite organizar los tipos de ingreso y gastos y hace parte de los hábitos financieros responsables.

GRADO: NOVENO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
MANEJO DE CONFLICTOS	-Calidad -Proyectos -Libros de contabilidad -Condiciones facilitadoras -Ética -Comunicación no verbal -Trabajo en equipo -Autoridad -Conflictos -Toma de decisiones -Emprender	-Plan de calidad -Indicadores económicos (proyecto de economía y finanzas). - costos y sobre costos -Producto interno bruto -Evaluación de un proyecto -Planes de negocios -Estudio de mercado -Libros de contabilidad y la utilización de herramientas contables. -Superar la frustración -Condiciones facilitadoras -Iniciativas emprendedoras -Ética de la solidaridad -La responsabilidad -Los obstáculos -Condiciones para el trabajo en equipo. -Organización interna -El líder y la autoridad -Autoridad y autoritarismo -Poder y autoridad -Manejo de conflictos -Diálogo y discusión -Modelos en la toma de decisiones. -Espíritu emprendedor -Las habilidades sociales	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Identificar condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o negocios por cuenta propia - Identificar las condiciones que favorecen el ambiente laboral - Identificar estándares de calidad frente a un producto -Reproduce un medio de comunicación impreso o a escala aplicando los conceptos de nombre, logo tipo y eslogan -Analizar mercados relacionados con el proyecto escolar facilitando el afianzamiento en la identidad laboral -Utilizar los medios de comunicación como recurso para la obtención de información -Explica las consecuencias de la inflación sobre la economía de su entorno y diseña estrategias para afrontarla.

GRADO: DÉCIMO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	-Los clientes -La industria y el comercio -La planeación en el mundo empresarial -Administración financiera e impuestos -El propósito de tu vida -Ética y tecnología -La comunicación -Los equipos de trabajo -Estilos de liderazgo -Conflictos en las organizaciones -Los equipos de trabajo -Control de las decisiones	-Clientes externos e internos, actuales y potenciales -Características de las industrias y del comercio -Plan y proyecto -Misión, visión y valores -Administración financiera (proyecto de economía y finanzas) -Rentabilidad y liquidez -Motivación laboral -Procesos tecnológicos y las necesidades del medio -Ética profesional -Matriz de necesidades y satisfacciones -Papel de la ética -Objetivos del equipo de trabajo -Conflictos a nivel individual y grupal y manejo -Objetivos del equipo de trabajo	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	- Identificar estrategias de atención al cliente según la actividad económica -Crear y dar a conocer misión y visión de una empresa -Identificar las características de una empresa o negocio y los requerimientos para su montaje y funcionamiento. -Definir un proyecto de vida, aprovechando fortalezas y superando las debilidades para establecer acciones para alcanzar dicho proyecto.

GRADO: ONCE

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	-El cliente -El mundo empresarial -Finanzas (proyecto de economía y finanzas) -El propósito de tu vida -Ética y medio ambiente -La comunicación -Equipos de trabajo -Estilos de liderazgo -Conflictos en las organizaciones -Control de las decisiones	-Experiencias de satisfacción -Estructura organizacional -Tipos de sociedades -Capital social -Seguridad social y parafiscales - Definición y cálculo de tasas de interés nominales y efectivas (proyecto de economía y finanzas) - interés (proyecto de economía y finanzas) -Importancia del análisis financiero -Los impuestos y la DIAN -Manejo de herramientas contables. -Proyecto de vida -Principios éticos -Ética y medio ambiente -Procesos tecnológicos y las necesidades del medio -Ética profesional -Estrategias de comunicación -Tipos de equipos de trabajo -Estilos de liderazgo -Liderazgo como cualidad personal -La mediación y el arbitraje -Evaluación y seguimiento de las decisiones.	- Intelectuales -Personales -Interpersonales -Organizacionales -Tecnológicas - Empresariales y para el emprendimiento	-Identificar las características de una empresa o negocio y los requerimientos para su montaje y funcionamiento. -Conocer la importancia de seguridad social y parafiscales - Identificar impacto ecológico sobre ecosistemas. - Utilizar estrategias como las juntas y consejos para la toma de decisiones. - Compara las diferentes opciones que existen en el sistema financiero para tomar decisiones responsables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN				
AREAS	SABER	HACER	SER	PRUEBA C/TO
Ciencias naturales Matemáticas Sociales Lengua castellana Inglés Física Química Filosofía (10° y 11°)	2 evaluaciones del 15% c/u Total 30%	Trabajo en clase, tareas, talleres, consultas, quiz, exposiciones, participación en clase, cuaderno y toma de notas Total 50%	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Total 5%	Se realiza la novena semana del periodo Total 15%
Religión Ética Filosofía (9°) Geometría Estadística Educación física	1 evaluación Total 20%	Trabajo en clase, tareas, talleres, consultas, quiz, exposiciones, participación en clase, cuaderno y toma de notas – Total 60%	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Total 5%	Se realiza la novena semana del periodo Total 15%
Artística Emprendimiento Cívica y urbanidad Tecnología e informática	SEGUIMIENTO: Trabajo en clase, tareas, talleres, consultas, quiz, exposiciones, participación en clase, cuaderno y toma de notas Total 80%		Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Total 5%	Se realiza la novena semana del periodo Total 15%
Nota: El grado preescolar se rige por el decreto 2247 de 1997,por eso no se contempla dentro del SIEE.				

RECURSOS

- Agenda
- Fichas de trabajo
- Actividades Online

BIBLIOGRAFÍA

- Villacres Cardenas, Guillermo Mesa Suarez, Jose Antonio y otros. Educación para el emprendimiento. Editorial Norma edición 2009
- Parra Prieto, Héctor Hernando. Cátedra de emprendimiento. Editorial Santillana edición 2012
- Ley 1014 del 26 de enero de 2006
- <http://www.actualicese.com/normatividad/2006/03/15/ley-1014-de-26012006/> visitada 1 de diciembre de 2011